

QUILMES, 24 FEB 2010

VISTO el Expediente N° 827-0004/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Servicios Temporarios Docentes, de la Sra. Adriana Peluffo Geronazzo para la Maestría en Ciencia Tecnología y Sociedad que se dicta en esta Casa de Altos Estudios.

Que a fs. 79 consta la imputación preventiva para hacer frente a la contratación en trámite.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 529/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Servicios Temporarios Docentes, Adriana Peluffo Geronazzo, CI N° 1.848.659 – 1, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto cuya copia luce a fs. 82 y 83 del Expediente citado en el Visto, por un monto total de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$4.800,00).

ARTÍCULO 2º: Autorizar el pago que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula segunda del mismo.

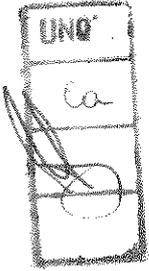
ARTÍCULO 3º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 004.000, Fuente 12, Programa 04.02.00.08,



Handwritten signature and stamp. The stamp is rectangular and contains the text 'UNQ' at the top, followed by a handwritten 'ce' and a checkmark.



Universidad
Nacional
de Quilmes



Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00115

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Liguori
Rector
Universidad Nacional de Quilmes